Página 1 de 1 Código: 1AJ-FR-0023 Fecha: 19-07-2014

Versión: 0

PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA

CONSTANCIA



POLICÍA NACIONAL **DEFENSA** DE MINISTERIO NACIONAL ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

Bogotá, 15 de mayo 2025

## CONSTANCIA

En la fecha el suscrito jefe encargado del comando de agrupación de la Escuela de cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-005292-ECSAN del 15/05/2025, correspondiente a la solicitud PQRS No. 676786-20250428 registrada en la página web de la Policía Nacional.

CONSTE

Mayor OLIVER GARCIA VELASQUEZ Jefe Comando Agrupación (e) ECSAN

aborado por: PT Juliana Obando Cardona yvisado por: MY, Oliver García Velásquez icha elaboración: 14/05/2025 ilicación: Datos D/ Respuestas